


JUNTA DE EXTREMADURA
ACTUACIONES URBANÍSTICAS
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día 11/07/2006, acordó aprobar definitivamente el Plan General Municipal de Bohonal de Ibor
Mérida, 20 JUL 2006
El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo. Enrique Díaz de Liaño Díaz-Rato

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Equipo Redactor:
MIGUEL ANGEL CALDERA DOMÍNGUEZ, arquitecto
SERGIO LUIS JUNYALS BLÁZQUEZ, arquitecto

Fecha de Redacción: Diciembre 2000
Tramitación:

PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE
BOHONAL DE IBOR
CACERES

PLANO: IU8.1

PLANO DE INFORMACIÓN CATASTRAL RÚSTICA

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA: 1:10.000